II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE LANCIEGO

Expediente de aprobación definitiva de modificación de crédito del presupuesto municipal número 3/2026

Habiendo acordado el Pleno de la corporación con fecha 2 de octubre de 2026, en sesión extraordinaria la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 3/2026 financiado con cargo al remanente para gastos generales.

Transcurrido el plazo de exposición al público de la aprobación inicial del expediente y no habiéndose presentado, dentro del mismo, reclamación alguna, dicho acuerdo inicial queda elevado a definitivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.1 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 15.3 de la citada Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, se publica íntegramente la parte dispositiva del expediente de crédito adicional nº3/2026, para el reconocimiento de gastos relativos a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Altas en aplicaciones de gastos

APLICACIÓN GASTOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
221.160002	ELKARKIDETZA ADMINISTRACION GENERAL	900,00 €
320.130.001	RETRIBUCIONES LIMPIADORA MUNICIPAL	9.300,00 €
3321.130.001	ENDARGADA DE LA BIBLIOTECA	1.450,00 €
920.130002	RETRIBUCIONES OPERARIO SERVICIOS MULTIPLES	10.000,00 €
231.211000	MANTENIMIENTO CENTRO DE JUBILADOS	3000,00 €
231.221006	ALUMBRADO CENTRO DE JUBILADOS	1.500,00 €
231.481003	ASOCIACION DE JUBILADOS DE LANCIEGO	700,00 €
320.221.001	ALUMBRADO IKASTOLA	6.000,00 €
330.226.005	ACTIVIDADES CULTURALES	2.000,00 €
3321.21002	MANTENIMIENTO ASCENSOR BIBLIOTECA	500,00 €
342.211000	MANTENIMIENTO PISCINAS	500,00 €
342.211.001	MANTENIMIENTO POLIDEPORTIVO	3.000,00 €
912.226.002	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS	2.000,00 €
920.221005	SUMINISTROS CALEFACCION AYUNTAMIENTO	2.400,00 €
920.222001	TELEFONO CASA CONSISTORIAL	1.500,00 €
342.601.001	REPARACION Y MEJORA DE LAS PISCINAS	16.500,00 €
338.226.006	FUNCIONES Y FESTEJOS	9.000,00 €
2313.226990	IGUALDAD	440,00 €
459.601004	CAMINOS RURALES AYUDA NOMINATIVA	7.500,00 €
920.160003	CUOTAS Y S. SOCIALES OPERARIO S. MULTIPLES	5.000,000 €
150.421.001	SERVICIO URBANISTICO DE LA CUADRILLA	2.800,00 €
TOTAL		**85.990,00 €**

D.L.: VI-1/1958 ISSN: 2254-8432

Esta modificación queda financiada por los recursos que a continuación se relacionan, de forma que el expediente se presenta nivelado y sin que se produzca déficit:

Altas en aplicaciones de ingresos

APLICACIÓN INGRESOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
87001	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	85.990,00 €
TOTAL		**85.990,00 €**

Contra el acuerdo de aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos del presupuesto municipal para 2026, las personas interesadas podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz, en el plazo de dos (2) meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de dicho acuerdo en el BOTHA.

En Lanciego, a 6 de noviembre de 2026

La Alcaldesa
ITZIAR DE ÁLAVA MARTÍNEZ DE ICAYA

D.L.: VI-1/1958 ISSN: 2254-8432

Firmante: CN=ARABAKO FORU ALDUNDIA / DIPUTACION FORAL DE ALAVA, SERIALNUMBER=P0100000I, OU=SELLO ELECTRONICO, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-P0100000I, O=ARABAKO FORU ALDUNDIA / DIPUTACION FORAL DE ALAVA, C=ES
Emisor del certificado: CN=EAEko HAetako langileen CA - CA personal de AAPP vascas (2), OU=AZZ Ziurtagiri publikoa - Certificado publico SCA, O=IZENPE S.A., C=ES
Número de serie: 267116
Fecha de firma: 2026.11.16 06:40:12 Z